

méritos de la cuidadosa traducción, que nos parece magnífica pero que merecerá ser juzgada por alguien con más competencia; quien esto escribe es traductora casi primeriza, pero de sobra sabe que se trata de la parte más trabajada y difícil del libro. Por último, en un pecado de *curiositas* de menos calado que el de Petrarca, nos atreveríamos a preguntar, con la sospecha fundada de que sea mayor la responsabilidad de la editorial que la del propio Arqués, ¿por qué una edición tan rigurosa y cuidada no se ha completado con un Índice de nombres, tan indispensable para la consulta como fácil de compilar con las modernas tecnologías?

Esta última observación es fruto de nuestro firme convencimiento de que no existe la edición perfecta, y esto afortunadamente, porque todo libro, como sugiere la perspectiva humanista, debe hacer pensar y suscitar también reflexiones y dudas. Pero lo que resulta absolutamente fuera de duda es que, con este *Secretum* en su haber, el italianismo español fundado por Joaquín Arce no puede estar más que de enhorabuena.

Cristina BARBOLANI

Donato GIANNOTTI, *Della Repubblica fiorentina*, edición de Thèa Stella Picquet, Roma, Aracne, 2011, 320 pp.

La profesora Thèa Stella Picquet ha editado el tratado del florentino Donato Giannotti (1492-1573), intitolado *Della Repubblica fiorentina*. Precedida de una introducción histórica, rica y detallada, consagrada a la Italia de la época del Renacimiento (pp. i-lvi), la obra del florentino está compuesta por cuatro libros y ha sido estudiada y editada por Thèa Picquet a partir del texto, de un valor inestimable, del autógrafo de Giannotti: el códice 230, Magliabechiano, XXX, que constituye la última voluntad del autor florentino. Giannotti, un anti Médicis declarado, pasó la mayor parte de su tiempo exiliado en Roma. La primera redacción del tratado fue terminada en enero de 1531, pero Giannotti continúa revisándolo, enmendando y aumentando la obra hasta su muerte en 1573. Es más, el texto conoció diversas ampliaciones: entre enero de 1531 y el 14 de noviembre de 1534, período de tiempo en que el autor estaba convencido de la restauración de las instituciones republicanas en Florencia; después, en 1538, la obra sufre un cambio estructural, que tiene mucho que ver con el hecho de que Giannotti entrara al servicio del cardenal Niccolò Ridolfi en Roma. El manuscrito entonces se convierte en un testimonio esencial de sus convicciones políticas.

El texto manuscrito, editado hoy gracias a las excelentes investigaciones de la profesora Thèa Picquet, bien merece ser sacado a la luz. Trata fundamentalmente Donato Giannotti de interrogarse sobre el mejor régimen político posible para resolver la crisis florentina, una reflexión y una propuesta de soluciones que deberían tenerse en cuenta para el buen funcionamiento de los asuntos públicos ciudadanos en una Florencia que desde 1494 había sufrido cambios incesantes y había perdido sus valores republicanos en 1530, para adoptar los del principado bajo los auspicios de la familia Médicis. Tampoco faltan en su tratado las referencias a

los autores de la Antigüedad greco-latina (Aristóteles, Polibio, Cicerón o Tito Livio), con el fin de fundamentar la mejor forma de gobierno para los florentinos: un régimen mixto que aunaría los fundamentos de la democracia, la aristocracia y la monarquía, según la concepción aristotélica, en el que las magistraturas podrían encontrar un equilibrio político y social, gracias a los grupos intermedios que se sitúan entre los grandes y el pueblo.

Procedente de una clase social modesta, Giannotti pudo beneficiarse de una sólida formación humanística: tuvo como maestros a Marcello Adriani en griego y a Francesco Cattani de Diacceto en filosofía, lo que le permitió frecuentar la amistad de los miembros de la aristocracia florentina, tales como Alessandro Pazzi, a quien acompañó a Venecia en 1527 y amigo asimismo de Piero Vettori, ilustre filólogo de la época. Donato Giannotti, nombrado lector de poesía y de letras griegas en la Universidad de Pisa en junio de 1521, realizó algunas estancias en Padua y en Venecia. Aunque se implicó en la vida política florentina en calidad de secretario del consejo de los ‘Diez’, a instancias de Maquiavelo, sin embargo, nunca fue protagonista de la vida política ciudadana. Cuando la familia Médicis volvió a Florencia en 1530, Giannotti fue encarcelado, pero al no poderse demostrar su culpabilidad en las acusaciones que se le imputaban fue liberado y desterrado de Florencia durante tres años, aunque él prefirió no alejarse demasiado de esta ciudad y no abandonó la Toscana.

En suma, la esmerada edición de Théa Picquet de *Della Repubblica fiorentina* contribuye a un mejor conocimiento del papel desempeñado por el humanista Donato Giannotti en el cuadro de las teorías políticas del siglo XVI en Italia, al lado de sus contemporáneos y compatriotas florentinos tales como Maquiavelo y Guicciardini. Podemos sin duda afirmar que Giannotti fue un defensor a ultranza de las ideas republicanas, inspiradas en la República de Venecia, verdadero objeto de reflexión y modelo para la instauración de una República de Florencia, régimen político ideal, en el que participarían todos los estamentos sociales.

Virginia BONMATÍ SÁNCHEZ

Pietro BEMBO, *Prosas de la lengua vulgar*, edición bilingüe y traducción de Oriol Miró Martí, Madrid, Ed. Cátedra (Letras Universales), 2011, 440 pp.

La pubblicazione della prima edizione bilingue italiano-spagnolo delle *Prose delle volgar lingua* di Pietro Bembo – uno dei pilastri teorici del Rinascimento italiano ed europeo – rappresenta la ripresa di una tradizione di studio relativamente recente che, con gli apporti di studiosi come Carlo Dionisotti, Mario Mari, Giancarlo Mazzacurati e Claudio Vela, ha avuto come risultato la realizzazione delle prime edizioni critiche moderne del testo del veneziano, il cui valore fondante viene ormai unanimemente riconosciuto.